



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI
GACETA MUNICIPAL
RECIBIDO
Fecha: 09 OCT 2018
Registro: 84... Hora: 10:21...
FISCALIZADOR
Firma: _____

LEY MUNICIPAL N° 111

Vicente Flores Terrazas
ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI
EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

Juan Carlos Sanchez T.
SECRETARIO GENERAL
RESPONSABLE DE LA GACETA MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

DECRETA:

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA CAPITULO UNICO

MODIFICACION PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2018

Artículo 1.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional 2018 y Creación de nuevas categorías programáticas presupuestarias de acuerdo al siguiente cuadro que a continuación se expone.

CUADRO DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO (Expresado en Bolivianos)

Proyecto a ser Disminuidas

ENT	DA	UE	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	FTE	ORG.	PRES. VIGENTE	DISMINUCION	NUEVO PRESUP.
1712	1	1	17	0000	014	MEJ. Y MANT. DE CALLES DEL BARRIO BOLIVIA	41	119	50.000,00	-29.900,00	20.100,00
										-29.900,00	

Proyecto a ser Incrementadas (Nueva Creación)

ENT	DA	UE	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	FTE	ORG.	PRES. VIGENTE	INCREMENTO	NUEVO PRESUP.
1712	1	1	17	0000	040	Construcción Torre de iluminación para Barrio Bolivia.	41	119	0,00	29.900,00	29.900,00

DISPOSICION FINAL.

UNICA.- La presente Ley Municipal entrara en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, a los 04 días del mes de Octubre del año dos mil Dieciocho

Luis Laime Arancibia
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Yapacani



Lic. Liberato Torres Saygua
CONCEJAL SECRETARIO
Concejo Municipal de Yapacani

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, LA PROMULGO para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Yapacani, 8 de Octubre de 2018.



Vicente Flores Terrazas
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

